



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Vicerrectoría Académica

RESOLUCIÓN N° 027/2012

Autoriza a la alumna Brenda Avila Castro, de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica, a inscribir y cursar la asignatura que indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable de la señora Directora de la Escuela de Pedagogía en Educación Básica.

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente a la alumna Brenda Avila Castro, de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica, para inscribir y cursar la asignatura que se indica, sin haber aprobado el requisito requerido.

Asignatura a Inscribir

Requisito no aprobado

- Práctica Aplicación Especializada

- Práctica Aplicación

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 11 de Septiembre de 2012

Fco. Ortega F
FRANCISCA ORTEGA FREI
Vicerrectora Académica



Mercades Auba Asvisio
MERCEDÉS AUBA ASVISIO
Secretaria General

UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
SECRETARIO GENERAL

FOF/MAA/rime